



ILUMINACION  
SEMAFOROS



---

## *INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL*

*LICITACIÓN:*

*MI52*

*Mantenimiento de Iluminación de las Rutas Primarias de la  
Red Vial Nacional*

---

Montevideo, 17 de diciembre de 2019

## INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 11

### 1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. para la obra MI52 Mantenimiento de Iluminación de las Rutas Primarias de la Red Vial Nacional. El período que abarca son los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2019.

Aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

### 2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

### 3. Descripción

A continuación, se detallan las tareas y aspectos involucrados en la obra MI52, Mantenimiento de Iluminación en Rutas Primarias de la Red Vial Nacional, para el período antes indicado (setiembre, octubre y noviembre de 2019).

En este período se realizaron trabajos de zanja: 177 metros cúbicos en Ruta 8 y Ruta 11, 41 metros cúbicos en Ruta 8 (Pando) y 45 metros cúbicos en Ruta 11, Peaje Sta. Lucía. En cada uno de esos lugares se realizaron tareas de tendido de cable.

Así mismo se realizaron tareas de tendido de cable en Ruta 5 y Ruta 26, y se instalaron 5 columnas de hormigón (columnas reutilizadas del MTOP).

En el caso de Ruta 15 en Rocha se instaló 1 columna de hormigón.

Se procedió a realizar tareas de instalación de 11 luminarias de sodio tanto en Ruta 5 y Ruta 26, como en Ruta 8 y Ruta 11. Dichas lámparas son las reutilizadas del MTOP. En el caso de la Ruta 11 (Peaje Sta. Lucía) sólo fueron 2 las luminarias reutilizadas e instaladas y se procedió a intalar 2 columnas metálicas.

En la Ruta 8 y Ruta 11 se instalaron 11 columnas metálicas.

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que sean retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos.
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.
- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19 V3, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Lámparas de sodio:** Se procedió a reutilizar lámparas de sodio del MTOP; Las rotas se depositaron debidamente en los recipientes tapados, destinados para dicho fin, y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, en la planta Cablex.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** En el período que corresponde a dicho informe, se llevó a cabo la auditoría interna en Cablex S.A., en el marco de la renovación de la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y la certificación de la ISO 45001:2018. La auditoría interna se realizó durante seis jornadas en el mes de noviembre y cuatro del mes de diciembre de 2019; la misma estuvo a cargo de Alcira Castro como Auditora Responsable y Jorge Saá como Auditor. En términos generales el equipo auditor mencionado encontró óptima la incorporación al sistema de gestión de la norma de referencia 45001:2018, respecto a la seguridad y salud en el trabajo. El próximo mes de febrero del 2020 se llevará a cabo la auditoría externa a cargo de LSQA SA.

#### 4. Referencias

IT AP 01 – Disposición de residuos  
RG 35 Plan de gestión ambiental MI52  
PR GO 08 – Plan de contingencias  
IT AP 19 \_ Lavado de hormigonera V3



Margarita Rebosio  
Responsable SIG  
Cablex S.A.



## CONSTANCIA DE TRATAMIENTO

N.Ref: VERSION 2019 - F-TRIEX-036\_Constancia\_Tratamiento\_20190916\_CABLEX S.A.

Montevideo, 16 de septiembre de 2019.

Por la presente, TRIEX deja constancia que, en la fecha indicada y con la constancia de recepción del siguiente detalle, se retiraron de CABEX S.A. Cmno.Edison 4648 e ingresaron a su planta de tratamiento ubicada en Haití 1500 los residuos detallados que son posesión de la empresa solicitante:

Fecha de recepción	N° de Constancia de Recepción	Tipo de residuo	Tratamiento/ Operador o Destino	(Kg.)
08/09/2019	13165	RAEE 5. Lámparas c/Hg NO-Hermes	Hermes - Molienda S.T.Y L.Fluor /Celda CIU	<b>613 (Unid.)</b>
08/09/2019	13165	Trapos sucios con hidrocarburo	Expedicion / Margenes del rio	<b>252.5</b>

Dichos materiales fueron procesados con los tratamientos que corresponden a cada tipo de residuo en un todo de acuerdo con lo autorizado por las Resoluciones del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente números 389/2004, 469/2010, 1299/2011, 741/2012, 1617/2012 y 1323/2015, además de la Resolución de la Dirección Nacional de Medio Ambiente relativa al transporte de residuos industriales, agroindustriales y de servicios N° 101/2015. El tratamiento fue seleccionado en base a la naturaleza del residuo según fuera declarada por la empresa solicitante.

Los datos de los operadores involucrados en los diversos procesamientos se detallan en el cuadro siguiente:

Operador	N° Rut	Dirección
Celda de Seguridad (CIU)	215726720012	Cno.Perseverano SN - Dir.Fiscal: Av.Italia 6101
Márgenes del Río	216072360010	Haití 1500

La responsabilidad de TRIEX se limita a los términos acordados previamente con el cliente y que figuran en el F-TRIEX-022.

Sin otro particular, saluda atte.p/TRIEX



Ruben Martínez - Responsable Comercial





Intendencia de Montevideo  
Desarrollo Ambiental

SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

Nº AUT: **50959**  
FECHA: **2019**

**SOLICITUD PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

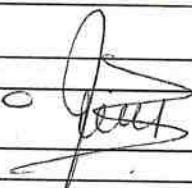
**1- DATOS A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE**

RAZÓN SOCIAL*: <b>CABLEX SA</b>	R.U.T.*: <b>210436100010</b>	COMPOSICIÓN APROXIMADA EN PORCENTAJE	
DIRECCIÓN*: <b>CNO EDISON 4648</b>	TELÉFONO*: <b>23580434</b>	kg/mes (")	m <sup>3</sup> /mes (")
RUBRO*: <b>Instalaciones Electricas</b>	Correo electrónico para facturación: <b>ca@cablex.com.uy</b>		
RESIDUO*: <b>Semaforización</b>			
Descripción del residuo: <b>Nylon/ropas y carton social / Residuos de oficina, Derivados, Plásticos TODO LOBRE DE HIDROCARBURO, Residuos de Comerzar.</b>			
Proceso de origen: <b>TAREA DIARIAS</b>			
Dirección de origen: <b>CNO. EDISON 4648</b>			
Acondicionamiento del residuo: <b>A GRANEL</b>		1000	

(") Obligatorio, indicando si los kg y/o m<sup>3</sup> corresponden a disposición diferente de mensual (quincenal, semanal, o por única vez)

INFORMACIÓN ADJUNTA:

PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU MANIPULACIÓN:

RESPONSABLE\*: **MARCELA REBOSSO** FIRMA\*:  TELEFONO\*: **2358 0434**  
C.I.\*: **2990 066-1** Correo electrónico:

TRANSPORTISTA:  
Nº registro IdeM: MATRÍCULA VEHÍCULO: TARA:

**2 - INFORME DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (ECCA)**

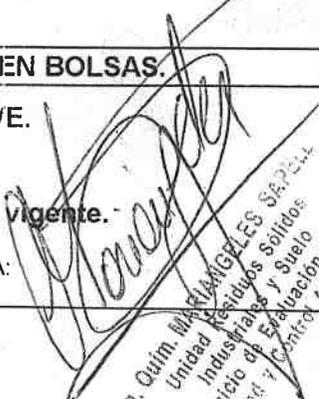
Se autoriza su disposición final por ENTERRAMIENTO ESPECIAL, en presencia de un responsable por la empresa, coordinar al teléfono 1950 int 9602. El residuo se dispondrá en la Usina 8, de LUNES a VIERNES de 8 a 17 HORAS.

**LOS RESIDUOS DEBERÁN INGRESAR ACONDICIONADOS EN BOLSAS.**

VÁLIDO HASTA el 24 DE ENERO de 2020 INCLUSIVE.

COSTO 1 UR POR TONELADA.

El costo por disposición final está sujeto a la reglamentación vigente.

TÉCNICO del Servicio ECCA: 



ing. Quím. MARTA MIGUELLES S.R. DE C.A.  
Unidad Residuos Sólidos  
Servicio de Evaluación y Control Ambiental

La información contenida en este documento, al tener valor de DECLARACIÓN JURADA, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal.

4863214



Intendencia de Montevideo  
Desarrollo Ambiental

SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS  
\$ 10.00 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.739  
131361

Nº AUT: 50467  
FECHA: 09 SEP 2019

### SOLICITUD PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

#### 1- DATOS A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL*: <b>CABLEX SA</b>	R.U.T.*: <b>210436100010</b>		
DIRECCIÓN*: <b>CNO. EDISON 4648</b>	TELÉFONO*: <b>23580434</b>		
RUBRO*: <b>INSTALACIONES ELECTRICAS SEMIPERMANENTE</b>	Correo electrónico para facturación: <b>cablex@cablex.com.uy</b>		
RESIDUO*:	COMPOSICIÓN APROXIMADA EN PORCENTAJE	kg/mes (**)	m³ / mes (**)
Descripción del residuo: <b>NYLON/TAPAS y CARTON sucio/ RESIDUOS DE OFICINA, ANILCOS, PLOSTIKS TODO LIBRE DE HIDROCARBURO, RESIDUOS DE COMEDER</b>			
Proceso de origen: <b>TAREA DIARIA</b>			
Dirección de origen: <b>CNO EDISON 4648</b>			
Acondicionamiento del residuo: <b>A GRANEL</b>		<b>1000</b>	

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS  
\$ 170 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.739  
033901

(\*\*) Obligatorio, indicando si los kg y/o m³ corresponden a disposición diferente de mensual (quincenal, semanal, o por única vez)

INFORMACIÓN ADJUNTA:

PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU MANIPULACIÓN:

RESPONSABLE\*: **MARCELO PERAZO** FIRMA\*: TELEFONO\*: **23580434**  
C.I.\*: **2.990.066-1** Correo electrónico:

TRANSPORTISTA: MATRÍCULA VEHÍCULO: TARA:  
Nº registro IdeM:

#### 2 - INFORME DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (ECCA)

Se autoriza su disposición final por **ENTERRAMIENTO ESPECIAL**, en presencia de un responsable por la empresa, coordinar al teléfono **1950 int 9602**. El residuo se dispondrá en la Usina de **LUNES a VIERNES de 8 a 17 HORAS**.

**LOS RESIDUOS DEBERÁN INGRESAR ACONDICIONADOS EN BOLSAS. NO SE ACEPTAN TRAJOS SUCIOS CONTAMINADOS CON SOLVENTES Y/O HIDROCARBUROS**

VÁLIDO HASTA el **15 DE NOVIEMBRE de 2019 INCLUSIVE**.

COSTO **1 UR POR TONELADA**.

El costo por disposición final está sujeto a la **reglamentación vigente** TÉCNICO del Servicio ECCA.



Marcela Angeles Saavedra  
Técnica de Residuos Sólidos  
Unidad de Residuos Sólidos  
Industria, Muestreo y Gestión  
Servicio de Evaluación y Control Ambiental

La información contenida en este documento, al tener valor de DECLARACIÓN JURADA, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal.

LUEGO DE APROBADA LA SOLICITUD POR PARTE DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL, EL SOLICITANTE DEBERA INEVITABLEMENTE COORDINAR LA DISPOSICIÓN DEL RESIDUO CON:

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (USINA 8)	Cno. Felipe Cardoso 2500 y Cochabamba T/ 1950 - 8516	8 - 14 horas
TRESOR	Cno. Toledo Chico 5852 - T/ 2 227 63 18	7 - 14 horas
OTROS		

**3 - PARA SER COMPLETADO EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE DE DISPOSICIÓN FINAL.**

El día de la fecha se procedió a realizar la finalización del trámite de disposición final del residuo de acuerdo a lo indicado en el informe del Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental, según consta en el anverso de esta solicitud.

OBSERVACIONES:

---



---



---



---

CANTIDAD DE RESIDUO TOTAL PESO (kg) / VOLUMEN (m <sup>3</sup> ):	
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE:	
FIRMA y SELLO: (Responsable de recibir el residuo)	

De conformidad con las actuaciones del responsable de recibir el residuo, por la empresa:

NOMBRE:	FIRMA:
C.I.	FECHA:

**4 - PARA FINALIZAR EL TRÁMITE, VOLVER AL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL.**

COSTO UNITARIO: (Resolución del Departamento de Desarrollo Ambiental N° 848 del 9 de marzo de 2016 y sus modificaciones):	COSTO TOTAL:
Nro. de Documento :	FECHA:

FIRMA Y SELLO del Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

DEPOSITO  
**PENAROL**

MILTON 4623  
TEL. 093 890 296  
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016  
**ORDEN DE COMPRA**  
Serie A

Nº 3043

**CONSUMO FINAL**

DIA	MES	AÑO
4	10	19

Señor

CARREX

Dirección

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
	PLOMO		
131	NYLON BLANCO	1.62	212
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:  
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013  
CONS. 17000201412 - 1/11/2017  
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2  
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ 217

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE  
2-COLOR COPIADO



Claudia Evangelina Hernández Blanco

DEPOSITO  
**PENAROL**

MILTON 4623  
TEL. 093 890 296  
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016  
**ORDEN DE COMPRA**  
Serie A

Nº 3042

**CONSUMO FINAL**

DIA	MES	AÑO
28	8	19

Señor

CARREX

Dirección

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
182	NYLON BLANCO	1.62	294
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:  
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013  
CONS. 17000201412 - 1/11/2017  
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2  
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ 294

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE  
2-COLOR COPIADO

